

FECHA: lunes 29 de junio de 2023 RFC: TOCV720213GE5

DATOS DEL COMISIONADO
 TORIZ VERÓNICA
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
 Adscripción: Auditoría Ambiental No. de empleados: 2373 Nivel y Puesto: P12

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADA** a: **Zacatlán**
 OBJETO DE LA COMISIÓN:
 Durante los días: 27 de Junio de 2023.
 Con el objeto de: **SEGUIMIENTO A PROMOCIÓN MYPES DEL DISTINTIVO DE CALIDAD AMBIENTAL MEXICO (DCAM) EN REGIÓN ZACATLÁN**

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PPFA/27.3/2C.27.2/1284/23	Zacatlán	27-jun	27-jun	.5	\$ 337.50	\$ 335.00
TOTAL						\$ 335.00

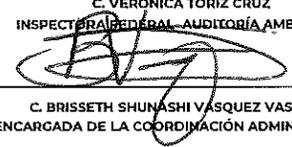
TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	\$ 65.00
SUMA VIÁTICOS + PEAJES					\$ 400.00

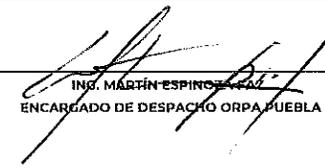
IMPORTE EN LETRA: Cuatrocientos pesos 00/100

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:


 C. VERÓNICA TORIZ CRUZ
 INSPECTORA FEDERAL AUDITORÍA AMBIENTAL


 C. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ
 ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Vo.Bo.


 ING. MARTÍN ESPINOZA FAZ
 ENCARGADO DE DESPACHO ORPA PUEBLA

AUTORIZA


 ING. MARTÍN ESPINOZA FAZ
 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 25 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio número DESIG/0017/2023 de fecha 27 de junio de 2023, a partir del 28 de junio de 2023 al 09 de octubre de 2023, firma el suscrito como Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de

21437

RW-100233
 121030
 -33400-

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **VERONICA TORIZ CRUZ** II.3.-ORIGEN **México Puebla**
II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **TOCV720213GE5**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Zacatlán Puebla	27/06/2023	27/06/2023	0	1 MXN	800.00 400.00 100% 400.00
TOTAL DÍAS:					
					EUROS 0.00
					DOLARES 0.00
					PESOS 400.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

PROMOCIÓN DCAM (DISTINTIVO DE CALIDAD AMBIENTAL)

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
----------	--------	------------------------------

Alicia Noemí Hernández
Mugártegui
Encargada de la oficina de
Representación de Protección
Ambiental en el estado de Puebla

Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez
Inspector de medio ambiente y
recursos naturales

VERONICA TORIZ CRUZ
ENLACE



OFICIO No. PFFPA/27.4/1.S3/
Puebla, Pue., a

1284

/23

C.C. Angel Raúl Montiel Peña
Verónica Toriz Cruz

23 JUN 2023

P R E S E N T E S.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción I, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se les comisiona para que los días 27, 28 Y 29 de Junio del año dos mil veintitrés, realicen acciones de seguimiento a la promoción del DCAM para ingresar al Programa, entreguen documentación oficial a instalaciones que se encuentran inscritas en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental, así como la Promoción del Programa Distintivo Calidad Ambiental México Y PNAA dentro de los Municipios de Chignahuapan, Zacatlán y Puebla, así como participar en la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión Consultiva Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo, dentro del estado de Puebla, para lo cual tendrá a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año Fabricación	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
NISSAN	SENTRA	2009	3NIAB6IDX9L672637	TXU087A	Sedán	4

*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFFPA/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.
C.c.p. Oficialía de partes.



L'ANHM/B'VTC.



Ing. Martín Espinoza Faz
**Encargado despacho de la Oficina de
Representación de Protección Ambiental
PROFEPA, estado de Puebla.**

INFORME DE LA COMISIÓN

Fecha de la comisión:
27 Junio de 2023

Memorándum Núm.	PFPA/27.4/IS.3/031/2023
Fecha de entrega:	29 de Junio de 2023
Oficio de Comisión	PFPA/27.4/IS.3/1284/23
Lugar: Municipio de Zacatlán, dentro del estado de Puebla.	

ACTIVIDADES

<input type="checkbox"/>	Trabajos de Campo AA, D.A. VPA	<input type="checkbox"/>	Reuniones	<input type="checkbox"/>	Salas Informativas	<input type="checkbox"/>	Visitas Personalizadas	<input type="checkbox"/>	Visitas de Verificación
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros:								

DESARROLLO DE LA COMISIÓN:

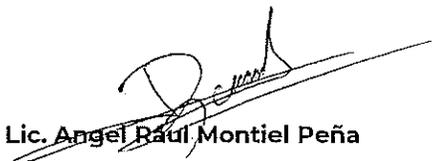
Se nos comisiona bajo el oficio de comisión número PFPA/27.4/IS.3/1284/23 de fecha 23 de Junio de 2023, para asistir el día 27 de Junio de 2023, en el Municipio de Zacatlán, para dar seguimiento a la Promoción del Distintivo de Calidad Ambiental México, donde se realiza el seguimiento para dos instalaciones entrevistándose con personal de Cabañas el Partenón y Cabañas Adobe y Madera, para el caso de la primera en seguimiento a los correos electrónicos la C. Silvia García quien es propietaria, cuenta con el un gran interés, pero tiene muchas dudas con respecto al trámite por lo que solicita una reunión con todo el equipo que conforma la empresa, por lo que nuestro compromiso es enviar información complementaria y dar acompañamiento hasta el ingreso al DCAM.

Para la segunda instalación tuvimos reunión con la Propietaria, la C. Maria Elena Muñoz, quien está muy interesada, ya que forma parte del comité de pueblos mágicos del Municipio, quien solicita reunión en aproximadamente 3 semanas quien se compromete en organizar a pequeños empresarios del sector turístico para que sean mas las instalaciones que formen parte de este programa, por lo que se dará seguimiento hasta concluir con la reunión y solicitar el apoyo de oficinas centrales.

Concluyendo las actividades encomendadas a las 18:00 horas, trasladándose a la ciudad de Puebla, para la entrega del vehículo oficial.


Biol. Verónica Toriz Cruz

ATENTAMENTE
Los Inspectores Comisionados


Lic. Angel Raúl Montiel Peña